



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tribunal Especial de Doctorado en Física Santiago Agustin MALDONADO OCHOA
EXP 27396/2017

VISTO

El trabajo de tesis presentado por Santiago Agustin MALDONADO OCHOA, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de su Comisión Asesora;

Que conforme a lo establecido en el Artículo 23° de la Resolución Decanal N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/2005, corresponde designar el Tribunal Especial de Tesis;

Que se cuenta con el acuerdo del Consejo de Posgrado y del Secretario de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar para Santiago Agustin MALDONADO OCHOA (D.N.I. N° 37.732.817), estudiante del Doctorado en Física, el siguiente Tribunal Especial:

Titulares:	D.N.I. N°
Dra. Marisa Alejandra FRECHERO (Departamento de Química - UNS)	17.363.270
Dr. Jorge Carlos TRINCAVELLI (FAMAF)	16.128.657
Dr. Alberto Enrique WOLFENSON (FAMAF)	13.152.070
Suplentes:	
Dra. Rita Mariangeles HUMANA (FACEN - UNCA)	31.479.160
Dr. Esteban ANOARDO (FAMAF)	16.742.241

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

